



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante de fecha 12 de junio de 2023, se ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Bases de la concesión de subvenciones para la promoción y el fomento de la participación ciudadana, la transparencia y el buen gobierno para municipio, mancomunidades y entidades locales menores publicadas en el BOP núm. 62 de fecha 29 de marzo de 2023.

Destino: Línea 2.1 “Actualización y puesta al día de portales de transparencia y páginas web.”

Importe subvencionado: **2.000,00€**

Destino: Línea 2.2 “Objetivo: Accesibilidad y Transparencia VI”

Importe subvencionado: **5.000,00€**

Lo que se hace público por un plazo de 15 días naturales para general de conocimiento.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
Juan José VICENTE MARTÍNEZ*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

